MATERIALES "MONROY"

COMPRA Y VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y SERVICIO DE MAQUINARIA

Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos Del Contrato

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO QUE CONDUCE A LA LOCALIDAD DE PALO VERDE, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO. CON NUMERO DE CONTRATO MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-35-2023 ENTRE EL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO, Y LA PERSONA FÍSICA DE C. GREGORIO MONROY VILLEDA, COMO CONTRATISTA.

I.LUGAR, HORA Y FECHA: En el Municipio de Landa de Matamoros, Qro, siendo las 14:20 horas del 24 de de abril 2023 en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada en Calle Constitución S/N. Col. Centro. Landa de Matamoros, Qro. C.P. 76360.

II.NOMBRE DE LOS FIRMANTES: Se reúnen la Arq. Gloria Elizabeth Nájera Tepetla, en su carácter de supervisor por parte del municipio Ing. Jorge Luis Rodríguez Ibarra, en su carácter de Coordinador de Construcción; Ing. Hugo Rangel Ángeles, Subdirector de Obras Publicas, el M. en C Elian Segura Carranza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio y el C. Gregorio Monroy Villeda, en su carácter de representante mismo como Contratista.

III.DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO
QUE CONDUCE A LA LOCALIDAD DE PALO VERDE, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE
MATAMOROS,QRO.

IV.IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO: \$ 449,990.66 (I.V.A INCLUIDO).

V.ESTADO ACTUAL DE LA OBRA: TERMINADA FISICAMENTE

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de lo impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la loy epicable y ante la autoridad competente."

OPERADO FAISMUN 2023

4

CALLE EL PARAÍSO S/N, EL POCITO, VALLE VERDE, JALPAN DE SERRA, QRO. C.P. 76341

Tel. 441 109 0138

Correo: materialesmonroy952@gmail.com HOJA 1

(Commoney

Gelz

VI.PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: La fecha programada de inicio fue del 29 de Marzo de 2023 y la de terminación el 28 de Mayo 2023 (60 días naturales) de acuerdo al contrato, y las fechas reales de inicio fue del 04 de abril de 2023 y la de terminación el 21 Abril de 2023 (18 días naturales).

Declaración de las partes de la entrega de la documentación: En los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, cláusula Vigésima del propio contrato, el Contratista declara haber terminado los trabajos y la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, los recibe físicamente, el Contratista entrega a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas los planos correspondientes a la construcción final, así los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que los documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la supervisión de obra, reservándose este último el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, de responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

En cumplimiento del artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Contratista se obliga a presentar la garantía consistente en póliza de fianza por un importe de \$44,999.07 (Cuarenta y cuatro mil, novecientos noventa y nueve 07/100 M.N. Incluye I.V.A.) con una vigencia de doce meses a partir de las fecha de la presente Acta; para garantizar la Buena Calidad de la Obra y por los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato y en la legislación aplicable.

ESTA OBRA FUE BALIZADA GON REGURSOS PÚBLICOS FEDERALES

"Este programa as de carécter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de lo impuestos que pagan todos contribuyentes. Está prohíbido el uso de este 108 programa con fines políticos, alectorales de lucro y otros distintos a los establecidos Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

OPERADO FAISMUN 2023

CALLE EL PARAÍSO S/N, EL POCITO, VALLE VERDE, JALPAN DE SERRA, QRO. C.P. 76341

Tel. 441 109 0138

Correo: materialesmonroy952@gmail.com

HOJA 2

El acta se realiza en atención a los ordenamientos descritos por la normatividad vigente y no deslinda a la empresa ejecutora de futuras revisiones por parte de cualquier órgano de control ya sea Federal, Estatal o Municipal. Esta acta no exime al Contratista, de reintegrar cualquier pago en exceso que se haya realizado más los intereses correspondientes conforme a lo establecido en el Código Civil del Estado de Querétaro al momento de su pago.

POR EL MUNICIPIO

M. en C. ELIAN SEGURA CARRANZA

DIRECTOR DE DESARROLLO-URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ING. JOBOE LUIS RODRIGUEZ IBARRA

COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. HUGO RANGEL ANGELES

SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA

SUPERVISOR POR PARTE DEL MUNICIPIO

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

c. GREGORIO MONROY VILLEDA

VII. ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-35-2023 RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO QUE CONDUCE A LA LOCALIDAD DE PALO VERDE, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS,QRO.

-- FINAL DEL TEXTO -----

ESTA OBRA FUE
REALIZADA CON
REGURSOS PÚBLICOS
FEDERALES

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de lo impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

OPERADO FAISMUN 2023

CALLE EL PARAÍSO S/N, EL POCITO, VALLE VERDE, JALPAN DE SERRA, QRO. C.P. 76341

Tel. 441 109 0138

Correo: materialesmonroy952@gmail.com HOJA 3